

### De la sesión municipal de ayer

Parte las cuestiones de trámite tratadas en la sesión municipal de ayer, se destacaron por su importancia los siguientes asuntos:

El referente al informe del Gobernador Civil de la provincia, de acuerdo con el asesor jurídico, por lo que con cierge a la supresión del alumbrado público por la Fábrica del Gas.

En dicho informe se reconoce que Gas Levante no puede suprimir el servicio, aunque tiene derecho a cobrar la cantidad que se le adeuda y puede pedir, entre otras seguridades de pago, el aumento de la garantía prendaria.

Nosotros nos declaramos partidarios de reducir el servicio de alumbrado, y conste que este criterio nuestro lleva implícito el compromiso de demostrar a quien nos requiera para ello "que la reducción de servicio no implicaría la disminución del alumbrado actual." "Misterios de la ciencia!"

Habla que tallaron a los comerciantes que adulteran las mercancías, haciendo que sus hijos comieran los productos mistificados por sus propios padres. Pero ya que la práctica de esta horrible idea no es posible entre humanos, las multas de 150 pesetas nos parecen una blandura que se asemeja mucho a la complicidad.

Este es nuestro criterio con respecto a las sanciones impuestas por el

Ayuntamiento a varios industriales por adulterar el pan.

Acertadísimo el nombramiento de los señores Balsalobre, Escudero, López, Mustieles y Romero, para formar parte de la Comisión de Abastos. Y como tienen que entender en el asunto de carnes, les diremos que "el pueblo de Cartagena está pagando un sobreprecio en dicho producto debido al funcionamiento de un seguro clandestino sobre el sacrificio de reses.

Esto lo hemos denunciado ininidad de veces, y otras tantas fuimos desatendidos y el vecindario sigue pagando las consecuencias de la sordera municipal.

Ahora veremos si sirven de algo las comisiones, que nosotros creemos que

Una cosa también interesante—y de gran regocijo para los oyentes—es la preparación por el Concejo de Concur sos para el nombramiento de empleados municipales. El propio Concejo se meja ser un concurso de sastres.

¡Qué de habilidades! ¡Qué floritura! Es graciosísimo oír exclamar a estos confeccionadores de traje, a la medida. "El concursante para probar su aptitud, tendrá que ponerse ante el tribunal estos calzones, DEL 40, escrupulosamente hechos para mi cliente don Fulano".

¡Le digo a usted, guardia!

### NOTAS

Si a don Quijote se le ocurriera

ta el punto de vista de un lector zado de cuantos caballeros andantes era posible imaginar o encontrarse en la vida, no es extraño que otros libros y otra indole de aventuras ha yan sacado de quicio a un modesto ciudadano malagueño: Antonio Frías Lara, vecino de Archidona.

Dió éste en el gozo de leer nove las en que se narraban las hazañas de los antiguos bandoleros andaluces. Tanto llegó a interesarse, que también se le pasaban las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio siguiendo la acción de sus héroes, hasta el punto de que, alzándose al fin sobre las páginas, llegaron aquellos a lograr movimiento y palabra para dialogar con él. Pero ya que no han doleros siempre

su inclinación a leer, y a este lector apasionado acabaron sustrayéndole la claridad del entendimiento. El seso se le hizo agua, y en este agua quedó flotando un solo empeño: el de ser otro bandido ejemplar, por los campos y los montes de Andalucía.

Como ya no hay trabucos, se armó de una pistola y se lanzó al camino. Intentó atracar a unos obreros que regresaban del trabajo—seguramente llevaban mucho dinero—pero como estos eran varios y él estaba sólo pudieron reducirlo. Ahora llevará su fantasía a un manicomio, y allí puede tranquilamente, saltando por el escalón, alzarse un buen día a ser el mismísimo rey de los reyes.—C.

### Obra humanitaria

La redacción de este diario, siguiendo la laudable iniciativa que le brinda ra "Un Cartagenero", de recaudar fondos, para comprarle un cochecito mecánico a ese joven impedido que vemos pasar por nuestras calles, arrastrando sus piernas protegidas solo por unos trozos de goma, restos de cámaras neumáticas, continúa la suscripción abierta a tal fin, recomendando a todos, en viarnos su aportación para que lo antes posible podamos llevar a cabo esta obra humanitaria.

Suma anterior:	403'40
Orencio Marcos	0'50
Vicente Monferrer	0'40
N. L.	1'—
B. G.	1'—
B. L.	1'—
María Dodero	0'25

Suma y sigue: 407'65

### Del llamado pleito radical

En "El Liberal" de Murcia, de hoy se publica una nota tendenciosa, en la que se desfiguran por completo los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en relación con la cuestión suscitada por el señor Templado.

El documento donde constan dichos acuerdos ha sido remitido por el Comité Nacional a dicho periódico y por el mismo periódico al presidente y secretario del Comité provincial.

En aquel documento se expresa claramente el acuerdo de ratificación del Comité últimamente nombrado en Asamblea; comunicándose al mismo tiempo desde Madrid, que al efecto de suavizar asperezas y para una posible labor de concordia se comisiona a nuestro querido amigo don José Rocha, encargándole la misión de venir a Murcia a tal fin.

Esta es la verdad, señores, y termine; lo demás son ganas de desvirtuar ca prichosamente los hechos.

### El último discurso de Besteiro

## Discrepancias Socialistas

Claramente, sin ambojes ni rodeos ha expuesto su pensamiento, en di vergencia con los elementos "adaptados" del socialismo, uno de los socialistas de mayor solvencia política y moral: hemos nombrado a don Julián Besteiro.

El señor Besteiro ha dicho en Mieres lo que pugnaba desde hace tiempo por salir de sus labios; a saber: que debe cesar la participación de los socialistas en el Gobierno de la República; que el partido socialista no debe ser una secta; que hay que rechazar, en suma, de plano, la dictadura del proletariado.

El señor Besteiro es de los pocos socialistas que ponen el dedo en el propio pulso; de los contados socialistas que sabe otear, desde la altura, el panorama político-social y percibir los verdaderos latidos del alma popular.

Cuanto diga el señor Besteiro, muy dentro de la disciplina socialista, tiene, por tanto, una importancia indudable, así por su significación como por la extensión de sus prédicas, diametralmente opuestas al ideario de los Lago Caballero, de los Cordero y demás elementos directivos obstinados en perpetuar el socialismo en el Poder, aunque el socialismo quede, como fuerza, destruido.

Conviene recoger, siquiera para que se oriente la opinión respecto al presente y al porvenir de los socialistas como partido dentro de la República, lo que sinceramente ha expuesto en Mieres: el actual presidente de las Cortes Constituyentes, reiterando su disconformidad con la colaboración de los socialistas en el Poder, ya que "cuanto más tiempo dure la participación ministerial—(son sus palabras)—, de los socialistas, es natural que los conflictos se acrecienten de tal modo, que la colaboración tendrá que cesar".

Mas ello debe decirlo la masa del partido, aclara el señor Besteiro, que ha "de tener su opinión y no limitarse a obedecer órdenes, sino a dar orientaciones".

Respecto al ambiente tendencioso que se está formando en las organizaciones socialistas, señala el señor Besteiro el peligro de desembocar en el bolchevismo. Pero, ¿cómo se hemos estado—exclama—tanto tiempo español?

### La hora que pasa

#### EL FASCIO DE LA DEMOCRACIA

Vamos de sorpresa en sorpresa. Y no decimos del asombro al estupor, porque ya nada nos deja atónitos. A todo se acostumbra uno: hasta oír, sin protesta, los mayores dislates. Ventajas del "nuevo estilo" y de la "nueva moral" poco menos que impuestos por decreto.

Un día es el ministro de Justicia—el republicano radical socialista señor Albornoz, que se pasó lo mejor de la vida cantando a la Libertad—quien reniega de los "topos morales del siglo pasado"; otro es el ministro de Trabajo, quien hace una higa a la soberanía del pueblo; otro es "El Liberal", de Madrid—el periódico que se obstina en horror su historia y hasta en maldecir su abolengo—quien nos descubre el "sentido fascista de la democracia".

¿Producto todo esto de la fiebre estival?... ¿Del exceso de café, acaso?... ¿Deseo de estúpida singularización?... ¿Piruetismo?...

Nos encontramos en un punto difícil de nuestra historia. Durante muchos años hemos luchado por la liber

luchando contra el partido comunista. Yo también sería bolchevique si en nuestro país se diesen las circunstancias que en Rusia. El pueblo ruso sólo quería firmar el tratado de paz y tierras para labrarlas, y como eso no podían realizarlo más que los bolcheviques, para ellos fué el Poder. En España no existe el problema en el grado que en Rusia.

El intento en España, si triunfara, sería perturbador. La República española sería entonces la más sanguiñaria de la Historia contemporánea, y en esas condiciones yo me atengo a la democracia burguesa, mientras no podamos desembocar en una República socialista. En aquel caso hubiera sido preferible que continuara la monarquía, y esperar a que todo se hubiese deshecho para apoderarse del Poder los Lenines; pero, implantada la República democrática, pensar en una dictadura es un contra sentido."

Pero aún es más explícito el señor Besteiro:

"Si se constituyese—añade—una República socialista dictatorial, no sería ni una democracia burguesa ni una democracia moderna; sería un Gobierno no constituido por socialistas para realizar una obra no socialista."

Y al contestar a aquellos de sus camaradas que ponen como ejemplo el de los socialistas alemanes e italianos, asevera que "en Alemania, como Italia, los socialistas están sufriendo las consecuencias de haber participado en el Poder".

Como se ve, el señor Besteiro, sin reparar en los efectos—o acaso para que se enteren los serenos de su partido—, que indudablemente ha de producir su actitud de franca oposición al colaboracionismo ministerial, raze na sus opiniones sometiénolas al juicio de la masa, que no "ha de limitarse a obedecer órdenes, sino a dar orientaciones".

Y este gesto de ecuanimidad, de ponderación, ha de merecer el aplauso de los socialistas conscientes de su función en el área democrática y el de los republicanos que estiman en lo que vale el apoyo del socialismo a la República, pero que rechazan su intervención directa, por dañina para el Régimen.

## DEL MOMENTO POLITICO

La semana parlamentaria ha cerrado con un ambiente y unas características francamente pesimistas.

Ninguno de los diversos problemas políticos que tiene pendientes de resolución el Gobierno, ha quedado resuelto, ni siquiera enfocado con decisión, subsistiendo a causa de ello la impresión de una gran inestabilidad ministerial.

Muchos Diputados radicales socialistas tienen el criterio de que es inevitable la crisis; hasta tal punto que en el seno del Comité de dicho partido, han existido hondas discrepancias. Motivo de ellas fué el que don Casares Dodero expresara a varios amigos sus propósitos de dimitir el cargo de vocal que ostenta en dicho Comité.

El asunto del tratado comercial con el Uruguay está por otra parte agravado por la decisión del Gobierno de mantener su ratificación, y la retirada del dictamen no significa otra cosa sino un aplazamiento de la cuestión por unos días, ya que los Diputados gallegos, después de conocer los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros, se reunieron acordando mantener con toda energía su actual posición contraria al tratado.

A esta reunión asistió el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y los acuerdos anteriores se basan en los reglamentos que sean posibles para impedir que se llegue a la aprobación.

El señor Casares les reiteró su más absoluta identificación por el criterio que sustentan.

Esta actitud de los diputados gallegos, en contra de la aprobación del referido tratado, llega a tal extremo, y causa tales muestras de indignación que ha llegado a hablarse sobre la posibilidad de un renunciamiento colectivo de las actas, en el caso de que el convenio prevalezca.

Existe la impresión de que el Go

bierno, no obstante los acuerdos del Consejo, no podía intentar la aprobación del convenio porque inmediatamente se produciría la dimisión del señor Casares Quiroga.

La comisión parlamentaria de gobernanación, después de varias reuniones, aceptó las propuestas elevadas por los socialistas sobre modificaciones en el dictamen de la ley de orden público; estas propuestas anuncian que la suspensión de Asociaciones y Sindicatos habrán de ser confirmadas expresamente por la autoridad judicial; son restringidas, así mismo, las facultades gubernativas respecto a las huelgas ilegales.

Se sigue hablando con insistencia sobre las candidaturas para las presidencias de los tribunales de Garantías y Supremo. Para la primera de ellas se ha descartado el nombre del señor Albornoz, a pesar de que los radicales socialistas han trabajado con gran interés, su candidatura, por juzgársele incompatible ya que, precisamente, el Tribunal tendrá que resolver recursos presentados por varios Magistrados sobre los destituciones decretadas por el mismo Albornoz.

Se reafirma el criterio de que dicha presidencia será ocupada por una personalidad distanciada de la política, citándose a tal efecto los nombres de los señores Altamira, Pedrago y Adorno.

El Diputado señor Balbontin ha anunciado que presentará enmiendas contra 70 artículos de la ley de orden público. Dice que dicha ley autoriza la imposición de multas hasta de 100 mil pesetas, cosa que no ocurre en ningún país del mundo.

Bañadores: Gran variedad en colorido, calidades y precios. Molina, Mayor 51.

IMP. VIUDA M. CARRENO, Jara, 18  
SELLOS DE CAUCHU, en la